

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

## CONSIDERANDO

- Que el 8 de marzo se conmemora el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER;
- Que la presencia siempre ponderada de la mujer ecuatoriana en todas las gestas cívicas de la patria, ha demostrado su capacidad política plena; y,
- Que la lucha de valerosas mujeres en todos los tiempos, por sus reivindicaciones sociales ha marcado un hito histórico en el mundo.

## ACUERDA

Expresar un tributo de admiración a la mujer ecuatoriana respaldando su acción constructiva en el mantenimiento de los valores morales y espirituales de la familia y la sociedad; y,

Trabajar en la promulgación de leyes que reivindiquen los derechos de las mujeres del país.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL